



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD-Nº

174/04

Salta, 11 JUN 2004
Expediente Nº SO Nº 19.079/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Alicia Domínguez Ricci, L.C. Nº 5.986.486, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra de "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 140/00 y modificatoria, "Adscripciones a Cátedra, en Sede Regional Orán".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 67);

Que la Coordinación de Carrera de Enfermería, propone a fojas 67 vta, los miembros de la Comisión de Adscripción.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 08/04 del 01/06/04.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 08/04 del 01/06/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Alicia DOMINGUEZ RICCI, L.C. Nº 5.986.486, a la cátedra de "CIENCIAS SOCIALES I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Mónica TELLO
- Prof. Susana MACABATE de SAVOY
- Lic. Victor Hugo AYALA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD-Nº

174/04

Salta, 11 JUN 2004

Expediente Nº SO Nº 19.079/04

Miembros Suplentes.

- Prof. María Esther VELASQUEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción, Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud